REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPTO. SALUD



DECRETO EXENTO Nº 1.097 / RETIRO, Abril /2 de 2012

VISTOS:

1.- El D.F.L. Nº 1.3063 DE 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;

2.- Ley N° 19.378 del 13/04/95, que fija el texto del "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal":

3.- Exenta Nº855, del Servicio de Salud del Maule, de fecha 27/02/12, que aprueba "Convenio de Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria Municipal: Capacitación Funcionaria

4.- Decreto Alcaldicio Nº 38 de fecha 01/03/05, que nombra Director Depto., de Salud Municipal de Retiro al Sr. Darwin Maureira Tapia.

5.- Decreto Exento N°2520 de fecha 28/12/04, que delega atribuciones a Directores y Jefes de Unidades Municipales

6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de municipalidades", D.F.L. 1/2006.-

DECRETO

DESARROLLO 1.- APRUÉBASE, **CONVENIO PROGRAMA** DE RECURSOS CAPACITACION **ATENCION HUMANOS** EN **PRIMARIA MUNICIPAL:** FUNCIONARIA", que se adjunta al presente Decreto, suscrito entre el S.S.M. representado por su Director Dr. Luís Francisco Uribe Uribe y la Ilustre Municipalidad de Retiro, representada por doña Claudia Parada Franco Alcalde (S) de la Comuna. Por un monto \$2.331.124= (dos millones trescientos treinta y un mil ciento veinticuatro pesos).

2.- IMPÚTESE, la cancelación perteneciente a la cuenta complementaria 21405, "Administración de Fondos" "Convenio Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria Municipal: Capacitación Funcionaria"

TRRIO CONTRERAS CONTRERAS ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

DARWIN MAUREIRA TAPIA DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

Alcaldía
Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
Unidad Control Interno
Archivo Unidad de Finanzas Salud Municipal
Archivo Personal de Salud
Carpeta Proyecto./
PCC/GBT/DMT-DIR/grh.-

GERARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

10gx